

LEONARDO RANGEL

SEGURIDAD SOCIAL EN AMÉRICA LATINA

Técnico en Planificación e Investigación de IPEA; Doctorando en Políticas Públicas en el PPED-UFRJ.

SEGURIDAD SOCIAL EN AMÉRICA LATINA

LEONARDO RANGEL

1. PRESENTACIÓN

Los sistemas de pensiones son fundamentales como parte de los programas de seguridad social que ofrecen los distintos países. Un elemento común entre los más variados diseños de estos sistemas es el objetivo de proporcionar un seguro público contra algunas contingencias de la vida, como enfermedad, discapacidad y muerte.

Este informe presenta en primer lugar indicadores demográficos que indican la presión sobre los sistemas de pensiones que los países latinoamericanos ya perciben y van a sentir cada vez más en el futuro. A continuación, se presentan las cuestiones relativas a las reformas de la década de los noventa. La sección 4 trae los impactos de la crisis financiera de 2008 en los sistemas privatizados, tema de la sección anterior. La sección 5 da a conocer datos sobre la cobertura en pensiones de la población económicamente activa (PEA) y las personas mayores. También en esta sección se presentarán los datos sobre la cobertura para las personas de la tercera edad a través de los sistemas de pensiones no contributivos, que se crearon con el objetivo de reducir la subcobertura de los ancianos en varios países. La sexta y última sección teje las consideraciones finales del informe.

2. EL PAPEL DE LA DEMOGRAFÍA

Uno de los principales retos de los sistemas de pensiones se refiere a las tendencias demográficas, en especial la caída de la tasa de natalidad, la disminución en la tasa de mortalidad (aunque más lenta que la tasa de

natalidad) y el envejecimiento de la población. Lo interesante acerca de la demografía es que cuando un país logra avances en las condiciones de vida de la población, su respuesta ejerce cierta presión sobre los sistemas de pensiones.

Cabe señalar que las proyecciones apuntan a un fuerte aumento de la edad mediana para todos los países de la selección. Brasil y Chile tienen la mayor edad mediana en la proyección para 2050, mientras que Bolivia y Venezuela son los países con menor edad mediana de la población (Tabla 1).

El aumento de la edad mediana de la población se refleja en el crecimiento de uno de los principales indicadores de la demografía que interesa a los estudiosos sobre el tema de las pensiones: el porcentaje de la población de 60 años o más. Los datos muestran que, con excepción de Argentina y Uruguay, que en el año 2000 registraron un alto porcentaje de ancianos en la población, todos los demás países tendrán más del doble del porcentaje de ancianos en su población. Las proyecciones apuntan a valores en torno al 30% en Brasil y Chile, los porcentajes más altos en las proyecciones para 2050 (Tabla 2).

Otro indicador demográfico muy importante para el estudio de la seguridad social es la tasa de dependencia. Según los datos de la Tabla 3, entre 2000 y 2010 este indicador disminuyó en todos los países de la selección. Cuando esto sucede, es común decir que el país experimenta el llamado bono demográfico¹. Sin embargo, la tendencia en la mayoría de los países para el año 2050 es el aumento de la tasa de dependencia. Las proyecciones muestran que Chile (81,7), Brasil (79,7) y Uruguay (78,4) tendrán los indicadores más altos en 2050, mientras que Bolivia (58,7), Paraguay (61,8) y El Salvador (64,7) tendrán los más bajos.

La tasa de dependencia es uno de los mejores indicadores en lo que respecta a la cuestión de la presión demográfica en las políticas de pensiones. A medida que crece el número de inactivos en relación con la población en edad de trabajar, mayor es la presión en el sistema. En América Latina, la cuestión es aún más delicada porque hay un gran número de trabajadores que no está en empleos formales ni contribuye con el sistema

1 Hay bono demográfico cuando la mayoría de la población está en edad de trabajar.

de pensiones. El factor demográfico y la situación del mercado de trabajo fueron los principales factores responsables por el movimiento reformista que afectó a los sistemas de pensiones en América Latina en la década de los noventa, tema de la siguiente sección.

3. CRISIS Y REFORMAS

Sin duda, las tendencias demográficas fueron un factor de presión sobre la estabilidad financiera de los sistemas de pensiones en muchos países. Específicamente en América Latina, las normas para la concesión y el cálculo de las prestaciones en varios países fueron un elemento más de presión para elevar el gasto en pensiones. Pero hay que destacar la grave crisis económica experimentada por estos países en la década de los ochenta, que costó millones de puestos de trabajo y ha creado más dificultades en la financiación de las políticas de pensiones.

La crisis en el mercado de trabajo, con reglas a veces benevolentes, y el envejecimiento de la población han creado una grave crisis en los sistemas de pensiones de los países de América Latina en los años 1980 y 1990. Esta crisis provocó una serie de reformas paramétricas y estructurales² en los sistemas de pensiones de muchos países de la región.

Como se puede observar en la Tabla 4, ocho de los doce países seleccionados se sometieron a la privatización total o parcial de sus sistemas de pensiones. En ninguna región del mundo, con excepción de los países de Europa del Este, hubo muchas reformas estructurales en los sistemas de pensiones. Vale la pena señalar que los países que no han reformado estructuralmente sus sistemas pusieron en marcha una serie de cambios estructurales. Todos cambiaron sus sistemas previsionales en los últimos 20 años.

2 Las reformas paramétricas son las que alteran los parámetros de jubilación como la edad, los años de aportes y el cálculo del valor de las prestaciones. A su vez, las reformas estructurales son las que cambian el sistema de reparto por el sistema de capitalización con cuentas individuales, también conocido como privatización (parcial o total) de los sistemas de pensiones. Un país también puede cambiar su sistema de capitalización por el de reparto, lo que también se considera una reforma estructural.

Se pueden mencionar las principales ventajas de un sistema de pensiones de capitalización individual: más transparencia, mayor incentivo para que los trabajadores acumulen fondos en sus cuentas individuales y la reducción de la influencia del factor demográfico en la sostenibilidad del sistema. También hay algunos aspectos positivos relacionados con las variables macroeconómicas: alta disponibilidad (a través de los ahorros individuales), que puede ser dirigida a la actividad productiva.

La principal desventaja es que se pierde el elemento distributivo del sistema de pensiones cuando se traslada del sistema de reparto al sistema de capitalización, ya que ahora el individuo recibe el monto acumulado de sus aportes y rendimientos financieros, deducidos todos los costos. El principal inconveniente del sistema de capitalización son sus altos costos. Incluso en un sistema maduro como el de Chile, cuya reforma ocurrió en 1981, todavía se discuten los altos costos de las administradoras de fondos de pensiones. La consecuencia de los altos costos se sentirá cuando el trabajador se jubila y recibe una pensión muy por debajo de lo esperado debido precisamente a estos costos.

En suma, los sistemas previsionales basados en cuentas de capitalización individual cambian el riesgo demográfico por el riesgo de mercado. El envejecimiento de la población y el aumento de la tasa de dependencia ya no representan riesgos directos para la sostenibilidad del sistema a largo plazo. Sin embargo, como los recursos ahorrados están invertidos en activos financieros, si dichos activos se devalúan, el sistema va mal y no puede reemplazar correctamente los ingresos de sus miembros. Modelos del área de finanzas demuestran que es posible mitigar el riesgo de una inversión diversificando la cartera de recursos correctamente. El problema surge cuando se busca esta cartera y, sobre todo, cuando el mercado en su conjunto está en crisis. La siguiente sección de este informe apunta algunos de los impactos de la crisis financiera de 2008 en los sistemas de pensiones de los países latinoamericanos que se sometieron a reformas estructurales.

4. LOS IMPACTOS DE LA CRISIS FINANCIERA DE 2008 EN LOS SISTEMAS DE PENSIONES PRIVATIZADOS

Al observar la tasa de rendimiento real de los países que han privatizado sus sistemas de pensiones se puede entender el impacto negativo representado por la crisis, sobre todo en 2008 (Gráfico 1).

Como se puede observar, el impacto de la crisis financiera en los sistemas de pensiones privatizados en algunos de los países latinoamericanos seleccionados fue heterogéneo. En Bolivia, la rentabilidad fue negativa en un -1,9% - la más baja observada - y en el Perú fue negativa en un -26,7% - la mayor caída registrada.

Para entender mejor el impacto de la crisis sobre la rentabilidad calculada en el año 2008, se debe tener en cuenta otros resultados anuales para tener una idea de los resultados de los sistemas privatizados. La Tabla 5 muestra la rentabilidad acumulada del 2002 al 2009. Sus datos muestran que, por un lado, la crisis de 2008 hizo el resultado acumulado a finales de este año retroceder a los niveles observados en 2004 en Uruguay, en 2005 en Bolivia y Chile y en 2006 en otros países. Por otra parte, el fuerte rendimiento real observado en 2009 sirvió para recuperar las pérdidas del año anterior en Bolivia, El Salvador y México, pero no ha logrado este fin en otros países.

Una de las principales ilaciones que se puede hacer acerca de los resultados acumulados presentados es que el trabajador que ha programado jubilarse en 2008 lo ha hecho con un beneficio mucho menor que lo esperado o ha tenido que posponer sus planes de salir del mercado de trabajo. Para los que ya estaban jubilados, el resultado de 2008 representó una enorme caída en sus activos acumulados, lo cual puede resultar en beneficios menores en el futuro cercano.

El resultado fuertemente negativo en 2008 generó pérdidas en los activos acumulados por los trabajadores y los jubilados de los países que privatizaron en algún grado su seguridad social. Pero aquí cabe una advertencia interesante: se habla todo el tiempo de trabajadores afiliados al sistema de pensiones o jubilados, es decir, siempre se refiere a trabajadores cubiertos por su sistema de pensiones.

Se sabe que en América Latina hay un gran problema de baja cobertura de la población activa. En muchos países, más de la mitad de la población económicamente activa está desprotegida en términos de pensiones. Este es precisamente el objeto de la siguiente sección.

5. COBERTURA DE PENSIONES (CONTRIBUTIVA Y NO CONTRIBUTIVA)

La cobertura de los programas de pensiones contributivos muestra el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que contribuye al sistema en relación con la PEA total. Su medición es importante, entre otras razones, porque es un indicador de la cantidad de la PEA que tendrá derecho a los beneficios por pensiones contributivas y de cuál es el público potencial de los beneficios no contributivos (o de asistencia social) en el futuro, lo que es completamente pertinente, ya que una de las funciones de un sistema previsional es evitar que las personas incurran en el riesgo de pobreza en la vejez.

Se observa en la Tabla 6 que el grupo de países que incluye a Brasil, Chile y Uruguay tiene la mayor cobertura de la PEA. Estos países tenían disponible en el último año una cobertura de más de la mitad de la PEA. En el extremo opuesto están El Salvador, Paraguay y Perú, con menos del 30% de la fuerza laboral cubierta.

Al comparar los datos al inicio y a finales de la década, se puede ver que todos los países, excepto El Salvador, registraron mejora en la cobertura de la PEA (Gráfico 2). Los datos muestran un fuerte crecimiento en la cobertura de Chile. En términos absolutos, más de 15 puntos porcentuales más alta que la última medición en relación a la más antigua. En términos porcentuales, el Perú tuvo el mayor incremento (35%) al pasar de 13,7% a 18,5% de cobertura. Sin embargo, sigue siendo un valor muy bajo.

También es importante medir la cobertura de las pensiones de los ancianos³, ya que este grupo de edad por lo general tiene baja tasa de participación en el mercado laboral y, por lo tanto, su principal fuente de

3 La cobertura previsional de los ancianos se define como el número de personas de 65 años o más que reciben beneficios (contributivos o no contributivos) del sistema de pensiones en relación con todas las personas de 65 años o más.

ingresos ya no es el trabajo. Cuanto mayor sea la cobertura, menor es el número de ancianos en la pobreza.

Argentina registró el mayor aumento en términos absolutos de la cobertura de las personas mayores durante la década (Gráfico 3). Cabe señalar que en 2008 el gobierno argentino decidió reestatizar su sistema previsional y también aprobó leyes con incentivos claros para aumentar la cobertura de las pensiones de los trabajadores y de los ancianos. Con respecto a los ancianos, en general se facilitó el acceso a las prestaciones de seguridad social a través de aportes descontados de los beneficios por recibir de aquellos que carecían de cierto período de contribuciones para tener derecho a la pensión.

Todavía según el Gráfico 3, todos los países seleccionados tienen baja cobertura previsional para los ancianos, con excepción de Argentina, Brasil y Uruguay. Esto puede significar alta incidencia de pobreza en la población anciana. Una forma de mitigar este riesgo es introducir prestaciones no contributivas para los ancianos.

Los países latinoamericanos comenzaron a aplicar los sistemas de pensiones no contributivos principalmente a partir de la década de los noventa. Fue un movimiento de reconocimiento de que la baja afiliación de la población activa a los sistemas de pensiones genera un número de ancianos que no pueden trabajar y sin ninguna protección de seguridad social del sistema contributivo. Así, los beneficios no contributivos actúan como un mecanismo para combatir la pobreza entre las personas mayores, especialmente aquellas que no tienen una jubilación contributiva. La Tabla 5 muestra los países con programas no contributivos, la herramienta de selección y la edad mínima para acceder a los beneficios.

Como se puede observar en la Tabla 7, sólo Bolivia presenta un programa de seguridad no contributivo universal. En los demás países, se debe cumplir con los criterios de ingresos y, en algunos, adecuarse a ciertas categorías a partir de las respuestas a los cuestionarios socioeconómicos. La ventaja de los programas universales es que ellos atienden a todo el mundo a partir de una cierta edad, pero su costo fiscal tiende a ser mayor. Por lo tanto, este tipo de solución no es muy común.

El aumento de la cobertura de las pensiones de la PEA, uno de los principales resultados que se espera de la privatización de los sistemas

previsionales, no se logró. Por el contrario, en la mayoría de los países, la cobertura se redujo, resultando en una cobertura más baja entre los ancianos. Estos ancianos son las personas a que los programas no contributivos tratan de alcanzar. Cabe señalar que, incluso en países que no han privatizado su sistema de pensiones (Brasil es el mejor ejemplo), los programas no contributivos se establecieron o ampliaron también para cubrir los desprotegidos del sistema previsional contributivo.

La Tabla 8 muestra la cobertura de los programas de pensiones no contributivos de los países seleccionados en el último año con datos disponibles. Los programas más grandes se encuentran en Brasil y México. Cabe destacar también el tamaño de los programas de Chile y Argentina.

6. OBSERVACIONES FINALES

Los sistemas de pensiones son elementos clave en los programas de seguridad social que los diferentes países ofrecen. Una de sus atribuciones principales es la de proporcionar un seguro público contra ciertas contingencias tales como enfermedad, discapacidad, muerte y vejez. Además, ya que con el avance de la edad las personas pierden la capacidad laboral y por lo tanto la capacidad de generar ingresos a través del trabajo, los sistemas de pensiones también tienen un papel en la lucha contra la pobreza en la vejez.

Para comprender la situación actual y los retos futuros de los sistemas de pensiones en los países de América Latina, es particularmente importante reanudar, aunque de forma breve, el proceso de crisis y reformas de la década de los noventa. De hecho la gran mayoría de los países latinoamericanos viene observando las consecuencias demográficas de la mejora de vida de sus poblaciones. Y estas consecuencias demográficas representan presiones sobre los sistemas de seguridad social. Sin embargo, es necesario explicar mejor este argumento, ya que, si en los países europeos de población adulta, la demografía es uno de los principales elementos de presión sobre los sistemas previsionales, no se puede decir lo mismo de América Latina.

La cobertura de las pensiones es históricamente más baja en América Latina en comparación con los países europeos. Por lo tanto, el mercado laboral se convierte en un elemento más de presión sobre los sistemas de pensiones en los países latinoamericanos, debido a que hay problemas recurrentes de falta de financiación como consecuencia del desempleo y de la informalidad.

La combinación de factores demográficos y en especial el cambio estructural en los mercados de trabajo en los años ochenta y noventa desembocaron en la serie de reformas de los sistemas de pensiones en América Latina. La solución más drástica fue la privatización del sistema chileno en 1981, o sea, mucho antes de los debates para profundizar las reformas en otros países. Durante la década de los noventa, varios países de América Latina, con la ayuda de organizaciones como el Banco Mundial y el FMI, reformaron sus sistemas según el modelo chileno. De hecho, incluso los que no adoptaron las reformas estructurales hicieron las llamadas reformas paramétricas. Es decir, todos los países cambiaron sus sistemas de pensiones.

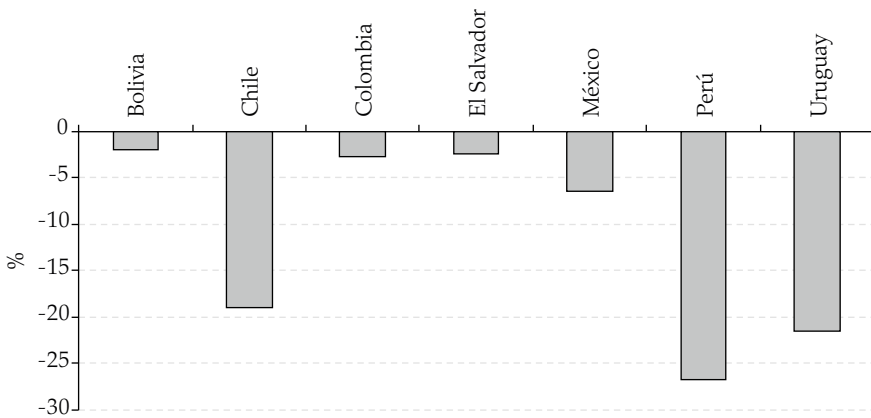
Un punto importante de discusión que impregna todo el debate sobre reformas estructurales *versus* paramétricas se refiere a las funciones de un sistema de pensiones. Si sólo los que han contribuido tendrán derecho a beneficios y si éstos estarán estrechamente vinculados al total de contribuciones a lo largo de la vida laboral, se favorece la función de reposición de renta en lugar de las funciones distributivas y principalmente la lucha contra la pobreza.

Entonces, respecto a América Latina, que se centró en la sustitución de los ingresos en un escenario con una tasa de participación previsional de la PEA históricamente baja, el resultado fue un gran número de ancianos sin cobertura previsional, lo que resulta potencialmente en un riesgo mayor de caer en la pobreza en la vejez.

Varios países adoptaron sistemas previsionales no contributivos para abordar el problema de la brecha en la cobertura previsional. Algunos son muy grandes, como en Brasil y México, y otros todavía incipientes, como en Perú. Con estos beneficios se busca una forma de transferir ingresos a las personas mayores y reducir el riesgo de que entren en la pobreza.

A pesar de varias reformas realizadas, los retos presentes y futuros todavía están sobre la mesa. Garantizar los ingresos de la población en esta etapa de la vida en que obtener ingresos por medio del trabajo ya no es posible se hace cada vez más imprescindible. El desafío es cumplir con este papel, mientras que se mantiene la sostenibilidad a largo plazo sin olvidarse que hay un gran número de trabajadores que deben ser incluidos en los sistemas de pensiones.

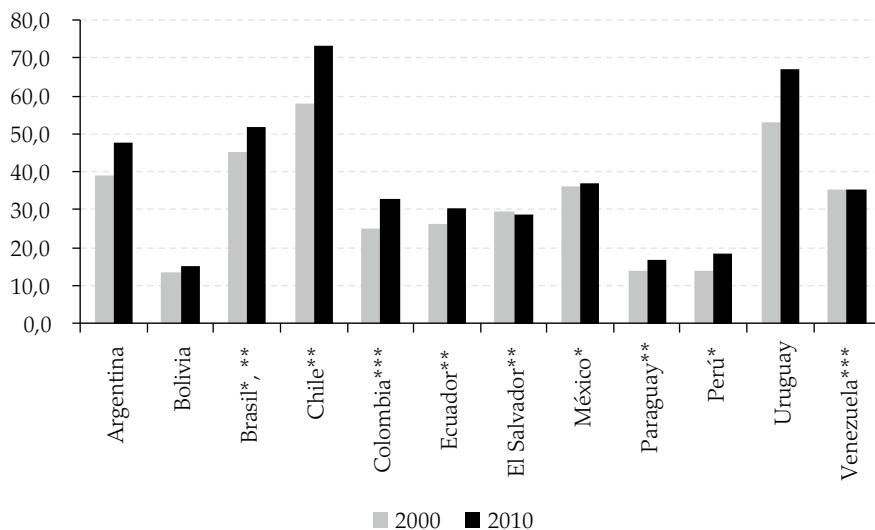
Gráfico 1. Tasas de rendimiento real bruto en los países seleccionados – enero/dic. 2008



Fuente: AIOS 2008.

Nota: La rentabilidad bruta no tiene en cuenta el efecto de las tasas administrativas cobradas.

Gráfico 2. Cobertura de pensiones de la PEA en los países seleccionados – 2000/2010



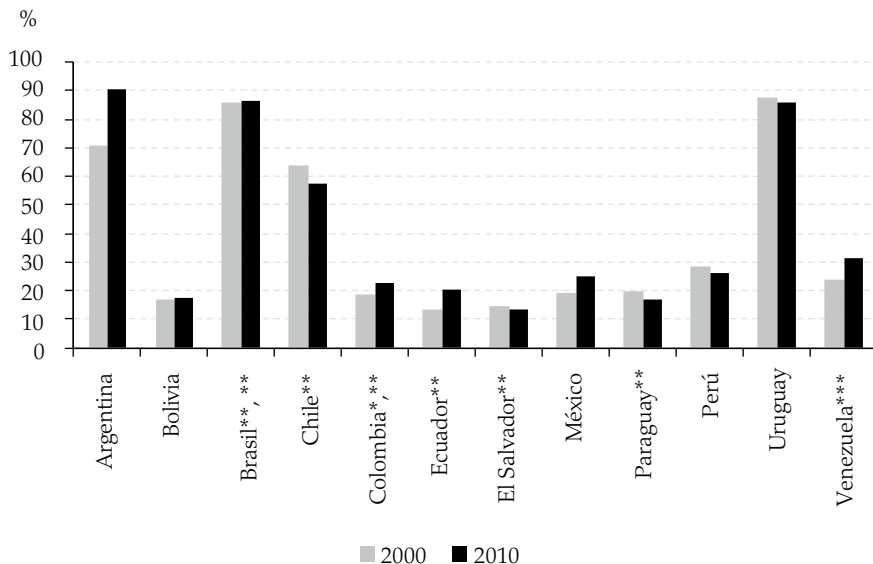
Fuente: Rofman y Oliveri (2011).

* Datos de 2001.

** Datos de 2009.

*** Datos de 2006.

Gráfico 3. Cobertura previsual de los ancianos en los países seleccionados – 2000/2010



Fuente: Rofman y Oliveri (2011).

* Datos de 2001, ya que los de 2000 no están disponibles.

** Datos de 2009, ya que son los últimos disponibles.

*** Datos de 2006, ya que son los últimos disponibles.

Datos de 2007, ya que son los últimos disponibles.

Tabla 1. Edad mediana en los países seleccionados – comentarios y proyecciones

	2000	2010	2020	2030	2040	2050
Argentina	27,9	30,4	32,9	35,6	38,2	40,6
Bolivia	20,0	21,7	24,6	28,3	32,3	36,3
Brasil	25,3	29,0	33,5	37,7	41,5	45,2
Chile	28,7	32,1	35,5	39,5	43,2	45,6
Colombia	23,8	26,8	29,8	32,9	35,7	38,3
Ecuador	22,6	25,6	29,0	32,7	36,6	40,4
El Salvador	20,7	23,2	27,0	31,6	35,9	39,7

	2000	2010	2020	2030	2040	2050
México	23,4	27,4	31,4	35,8	40,1	43,8
Paraguay	20,4	23,1	26,2	29,8	33,5	37,4
Perú	22,9	25,6	28,8	32,4	36,0	39,3
Uruguay	31,6	33,8	35,6	37,9	40,6	42,9
Venezuela	23,3	26,1	29,3	32,5	35,6	38,6

Fuente: CELADE-CEPAL. Revisado 2011.

Tabla 2. Porcentaje de la población con 60 años o más en países seleccionados – comentarios y proyecciones

	2000	2010	2020	2030	2040	2050
Argentina	13,6	14,6	16,4	18,3	21,8	25,3
Bolivia	6,4	7,1	8,7	10,8	13,9	17,7
Brasil	8,1	10,2	14,0	18,9	24,0	29,5
Chile	10,2	13,1	17,6	23,0	26,5	30,6
Colombia	6,9	8,6	12,0	16,2	19,6	22,9
Ecuador	7,4	9,0	11,9	15,4	19,7	24,5
El Salvador	8,0	9,4	10,8	13,3	16,5	21,5
México	7,5	9,2	12,5	17,0	23,2	27,9
Paraguay	6,5	7,7	9,7	12,0	14,7	19,6
Perú	7,2	8,8	11,1	14,5	18,6	22,8
Uruguay	17,4	18,5	20,2	22,3	25,3	27,8
Venezuela	6,7	8,6	11,5	15,1	18,5	22,5

Fuente: CELADE-CEPAL. Revisado 2011.

Tabla 3. Tasa de dependencia en los países seleccionados – comentarios y proyecciones

	2000	2010	2020	2030	2040	2050
Argentina	70,9	65,3	64,9	64,1	68,4	74,3
Bolivia	85,6	75,9	65,5	59,0	57,0	58,7
Brasil	60,6	55,3	52,3	57,7	67,0	79,7
Chile	61,3	54,4	59,1	68,0	72,0	81,7
Colombia	65,8	59,6	60,7	64,9	67,9	72,5
Ecuador	71,8	64,8	61,2	60,8	64,1	71,1
El Salvador	86,2	70,7	60,8	57,4	56,3	64,7

	2000	2010	2020	2030	2040	2050
México	68,2	59,1	55,8	58,1	67,5	77,7
Paraguay	80,8	70,0	63,6	58,4	56,3	61,8
Perú	70,4	63,2	59,2	59,6	63,0	68,5
Uruguay	72,2	69,3	68,8	70,4	74,6	78,4
Venezuela	68,0	61,6	60,6	61,5	63,7	69,2

Fuente: CELADE-CEPAL. Revisado 2011.

Tasa de dependencia = (pob. 0-14 + pob. 60 y más) / pob. 15-59) * 100

Tabla 4. Reformas estructurales de pensiones en los países seleccionados

	Año	Estructural
Argentina	1993	Sí
Bolivia	1997	Sí
Brasil	-	No
Chile	1981	Sí
Colombia	1994	Sí
Ecuador*	2001	No
El Salvador	1998	Sí
México	1998	Sí
Paraguay	-	No
Perú	1993	Sí
Uruguay	1996	Sí
Venezuela	-	No

Fuente: Informe sobre Seguridad Social en las Américas – 2010.

Tabla 5. Rentabilidad real bruta acumulada en los países seleccionados – 2002/2009

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Bolivia	115,5	124,6	131,7	136,3	140,2	136,1	133,5	143,4
Chile	103,0	113,8	123,9	129,6	150,1	157,6	127,8	143,1
Colombia	100,0	100,0	110,4	131,4	134,9	136,1	132,5	155,4
El Salvador	102,4	107,3	109,8	111,4	112,8	114,3	111,7	116,1
México	104,7	111,2	116,2	125,5	136,4	139,8	130,7	148,4
Perú	111,2	134,8	142,3	168,5	213,7	256,8	188,2	210,2
Uruguay	140,6	179,4	191,2	200,0	219,0	220,1	172,8	199,9

Fuente: Cálculos del autor basados en datos de la AIOS.

Nota: 2001 = 100.

Tabla 6. Cobertura previsional de la PEA en los países seleccionados – 2000-2010

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Argentina	39,0	36,9	34,1	33,4	35,2	37,8	41,0	45,1	45,7	45,7	47,5
Bolivia	13,4	13,0	10,7	-	11,5	12,5	13,8	15,0	-	-	-
Brasil	-	45,1	44,7	45,3	45,8	46,4	47,9	49,6	51,2	52,0	-
Chile	58,1	-	-	58,7	-	-	62,9	-	-	73,1	-
Colombia	-	25,2	30,6	25,2	-	27,2	28,3	31,5	32,3	32,7	-
Ecuador	26,3	26,6	-	26,1	26,3	26,3	25,6	26,4	27,6	30,4	-
El Salvador	29,7	29,7	29,8	29,8	28,8	29,1	30,1	29,9	30,9	28,6	-
México	36,1	-	34,8	-	36,0	35,4	35,9	-	39,0	-	37,0
Paraguay	13,9	-	12,9	13,0	11,6	15,0	12,8	16,2	16,9	16,9	-
Perú	-	13,7	13,9	14,8	14,7	12,4	14,0	16,0	16,8	18,3	18,5
Uruguay	52,9	52,6	51,8	50,0	51,4	56,6	61,1	62,5	65,5	65,9	66,8
Venezuela	35,1	35,5	32,4	30,2	31,9	32,6	35,3	-	-	-	-

Fuente: Rofman y Oliveri (2011).

Tabla 7. Pensión no contributiva en los países seleccionados

Países	Herramienta de selección	Edad
Argentina	Comprobación de medios económicos (ingresos individuales) o dispensa legal	70
Bolivia	Universal	
	Bonosol (descontinuado)	65
	Renta Dignidad	60
Brasil (rural)	Tiempo de trabajo en sistema de economía familiar	55a/60a M/H
Brasil (urbano)	Comprobación de medios económicos (ingresos familiares per capita <1/4 del SM)	65
Chile	Comprobación de medios económicos (basado en los ingresos y las respuestas a un cuestionario)	65
Colombia	Comprobación de medios económicos (ingresos familiares per capita) y residencia en el país por 10 años	52a/57a M/H
Ecuador	Comprobación de medios económicos (ingresos familiares per capita)	65
México	Vivir en comunidades rurales con hasta 30 mil habitantes y respuestas al Cuestionario Único de Informaciones Socioeconómicas	70
Perú	Comprobación de medios económicos (ingresos familiares per capita) y respuestas a un cuestionario socioeconómico	65
Uruguay	Comprobación de medios económicos (ingresos familiares)	70

Fuente: Barrientos (2006) y CEPAL.

Tabla 8. Cobertura previsional no contributiva en los países seleccionados

Países	Cobertura (personas)	Año
Argentina	1.085.973	2011
Bolivia	899.246	2011
Brasil (rural)	8.460.400	2011
Brasil (urbano)	1.747.366	2011
Chile	1.085.973	2011
Colombia	593.448	2010
Ecuador	532.479	2011
México	2.032.467	2011
Perú	3.785	2011
Uruguay	82.890	2010

Fuente: CEPAL.